de la Capital Federal

PARA EL DEPOSITANTE

Fecha 18/12/2019

Exp. 15/2019 Pilotes Trevi SACI

Juzgado C.C.A.F. Secr.

B 1925854

TASAS JUDICIALES LEY Nº 23.898

Cta.Cte. Nro.

Nº 183/2019

Fecha de Vto.: 22/02/2019

Expediente, Nº: CAF 15/2019/CA1

Importe $ ***.***1.702,00

Fuero: CAF

Tribunal: JUZ /SEC: II

Son pesos: UNO MIL SETECIENTOS DOS

Efec. ☐ Ch/Certif. ☒

Fecha: 15/02/2019

Banco:

TALON PARA EL DEPOSITANTE

Sello de Caja y Firma al dorso

10

CAMARA NACIONAL de APELACIONES en lo CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL de la CAPITAL FEDERAL SALA II

ÑA

A P

UIDACION-

SEÑOR JUEZ:

MARIO JOSE BLANCO, abogado, Tº 21-Fº 626 CSJN, por la actora, conforme la personería acreditada, con el patrocinio letrado de JORGE ARGENTINO PATRICIOS, abogado, Tº 18-Fº 477 CSJN, ambos con domicilio procesal en AVDA. PTE. ROQUE SAENZ PEÑA 651, PISO 9º, OF. 141 de la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, domicilio electrónico 20082533894 estudiopatriciosyasoc@gmail.com en la causa nº 15/2019 caratulada "PILOTES TREVI SACI DE MANDATOS Y SERVICIOS c/DGA s/RECURSO DIRECTO DE ORGANISMO EXTERNO" que tramita ante esa EXCMA. CAMARA, a V.E. digo:

1.- Que acompaño bono art. 51, inciso d) Ley 23187.

2.- Practico liquidación: Los tributos determinados por la DGA en el presente caso ascienden a la suma de $ 18.728,20.

Los intereses resarcitorios calculados desde 12/10/2011 a la fecha de interposición del recurso, 5/2/2019 alcanzan a $ 49.348,81.

En consecuencia, el monto del reclamo de esta parte actora alcanza a $ 68.077,01 y la tasa de justicia (2,5%) ascienda de $ 1.701,93 monto por el cual se acompaña comprobante de pago.

Tenerlo presente y proveer de conformidad

SERA JUSTICIA

JORGE ARGENTINO PATRICIOS
ABOGADO
Tº 18 Fº 477 C.S.J.N.

MARIO JOSE BLANCO